

Vocal: Don Antonio de las Heras Pérez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

- Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Tomillo Urbina, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocal: Doña Marta Pascual Sáez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocal: Doña Natividad Fernández Gómez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocal: Don David Cantarero Prieto, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocal: Doña Carmen Murillo Melchor, Profesora Contratado Doctor, Universidad de Cantabria.

ANEXO II

En la evaluación para Profesor Contratado Doctor serán valorados los siguientes méritos de los solicitantes en relación con el área de conocimiento para la que se convoca la plaza:

1.- Actividad y experiencia docente: Se valorará la amplitud y resultados de la formación académica y la actividad docente desarrollada en su relación con el perfil y las características de la plaza objeto del concurso.

2.- Actividad y experiencia investigadora: Se valorará la calidad, originalidad y relevancia de las publicaciones científicas, teniendo especial consideración el medio de difusión utilizado y otros índices de calidad y, particularmente, las revistas, internacionales y nacionales con proceso anónimo de revisión por pares. Además, se valorarán las participaciones en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas y competitivas, en especial los financiados mediante programas regionales, nacionales o europeos, considerando el grado de participación en los mismos. Se valorará igualmente la participación en contratos de investigación de especial relevancia con empresas y/o con la Administración Pública. Se valorará, asimismo, la capacidad del candidato para generar recursos mediante proyectos y contratos de investigación y su capacidad para liderar grupos de investigación.

3.- Estancias en centros nacionales/extranjeros y ayudas recibidas: Se valorarán las estancias pre y postdoctorales en universidades y centros nacionales o extranjeros, atendiendo a la calidad del programa e institución correspondiente en el campo científico del solicitante y a los resultados docentes e investigadores conseguidos. También, se valorarán las becas, bolsas y ayudas de carácter competitivo recibidas, en especial las relacionadas con la participación en programas regionales, nacionales o europeos.

4.- Formación para la docencia: Se valorará la formación en la metodología para la docencia y la experiencia docente, si la hubiera, y, en su caso, las evaluaciones que sobre la calidad de su docencia aporte el solicitante. Se tendrán en cuenta igualmente la formación del solicitante en técnicas y tecnologías didácticas.

5.- Otros méritos: Se valorarán aquellos otros méritos no específicamente recogidos en los apartados anteriores y que puedan a juicio de la Comisión tener alguna relación con la plaza objeto de concurso, en especial la participación en comités de evaluación y organización de congresos y conferencias científicas nacionales e internacionales, y ostentar cargos de gestión universitaria u organismos de investigación.

La Comisión determinará los criterios objetivos para resolver los concursos de plazas de Profesor Contratado Doctor, precisando la forma de aplicar y valorar los distintos apartados del baremo, cuya puntuación total será de 100 puntos. A tal efecto, el valor otorgado a cada uno de dichos apartados no será superior al 30% ni inferior al 10% respecto del total. La valoración del apartado "otros méritos" no podrá ser superior al 5%.

08/11965

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria de la obra de acondicionamiento de antigua casa de peones camineros en Soba.

Consejería: Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.

Objeto: 4.1.77/08 "Acondicionamiento de antigua casa de peones camineros en Soba".

Presupuesto base de licitación: 271.979,78 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: El precio como único criterio.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120, Fax: 942 207 162), hasta las 13:00 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es> se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula K) del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 2 de septiembre de 2008.-El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. la secretaria general (Resolución 18 de junio de 2008), Jezabel Moran Lamadrid.

08/11942

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Comarcal Sierrallana, de Torrelavega, convocando concurso de suministro de lentes intraoculares, pack cirugía catarata y viscoelásticos.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Hospital Comarcal "Sierrallana".

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.

c) Número de expediente: HS 2009-0-6.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Lentes intraoculares, pack cirugía catarata y viscoelásticos.

b) Número de unidades a entregar: Según pliegos de condiciones.

c) División por lotes y número: Según pliegos de condiciones.

d) Lugar de entrega: Hospital Comarcal "Sierrallana" - Almacén General.

e) Plazo de entrega: Según pliegos de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 1.312.952,40 IVA incluido.

5. Garantía provisional: Según pliego de condiciones.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana" – Servicio de Suministros.

b) Domicilio: Barrio Ganzo, s/n.

c) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.

d) Teléfono: 942 847 400.

e) Telefax: 942 847 520.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de octubre de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 28 de septiembre de 2008.

b) Documentación a presentar: Según pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana".

2. Domicilio: Barrio Ganzo s/n.

3. Localidad y código postal: Torrelavega 39300.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde apertura de ofertas económicas.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana".

b) Domicilio: Barrio Ganzo s/n.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: 12 de noviembre de 2008, la documentación técnica y 28 de noviembre de 2008, las ofertas económicas.

e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Torrelavega, 29 de agosto de 2008.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal Sierrallana, Benigno Caviedes Altable.
08/11988

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución del Servicio Cántabro de Salud - Hospital de Laredo, por la que se convoca procedimiento abierto (concurso) para la contratación de suministros HL-02/08.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Dirección Gerencia del Hospital de Laredo, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 9 de julio de 2002, sobre delegación de atribuciones en diversos órganos de dicho Servicio (BOC número 137 de 17 de julio de 2002).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión del Hospital de Laredo.

c) Número de expediente: HL-02/08.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Compra de un ecógrafo para urología, dos ecógrafos para ginecología y dos incubadoras para el servicio de pediatría.

b) Número de unidades a entregar: Las especificadas en los pliegos.

c) División por lotes y número: Cuatro lotes.

d) Lugar de entrega: Hospital de Laredo.

e) Plazo de entrega: Según pliegos de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 166.000,00 euros, (IVA incluido), ciento sesenta y seis mil euros.

5. Garantía Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital de Laredo - Sección de Suministros.

b) Domicilio: Avenida Derechos Humanos s/n.

c) Localidad y código postal: 39770 Laredo (Cantabria).

d) Teléfono / FAX: 942 638 500/942 638 576.

e)

Página	Internet:
http://servicios.scsalud.es/concursos.html .	

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 de octubre de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el Pliego de Condiciones.

Clasificación: No se exige.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 1 de octubre de 2008.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1º: Entidad: Hospital de Laredo. Registro.

2º Domicilio: Avenida Derechos Humanos s/n.

3º Localidad y código postal: 39770 Laredo (Cantabria)

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliegos de condiciones.

e) Admisión de variantes: Sí, son admisibles.

9. Apertura de proposiciones:

a) Entidad: Hospital de Laredo. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Avenida Derechos Humanos s/n.

c) Localidad: 39770 Laredo (Cantabria).

d) Fecha y hora: El 20 de octubre de 2008, a las 11 horas se abrirán los sobres B con la documentación técnica; la fecha y hora de apertura de los sobres C con las proposiciones económicas se hará pública en la dirección <http://servicios.scsalud.es/concursos.html>, arriba indicada.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Laredo, 4 de septiembre de 2008.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución del 9 de julio de 2002, BOC número 137, del 17 de julio). El director gerente del Hospital de Laredo, José Carlos Martínez García.
08/11990